



25 CALLE PONIENTE Y 17 AV. NORTE, DIAGONAL UNIVERSITARIA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2208-2364 FAX: (503) 2208-2368
www.entegoparador.org

No. 2069

N.I.T.: 0674 - 180698 - 106 - 5

2069

AUTORIZACION DE IMPRESA POR EL D.G.I. - TIRAJE DEL N.º 1.501 AL N.º 2.500

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE .SAN JOSE AV. LAS AMERICAS CO
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado

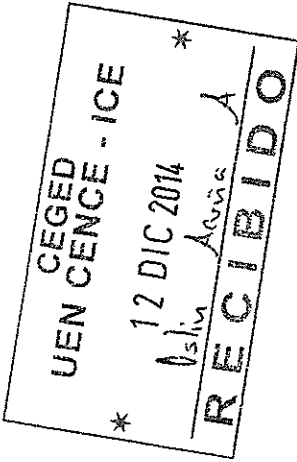
FECHA: 09 de diciembre de 2014

Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%

VENTA A CUENTA DE:

PAÍS: COSTA RICA
FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de diciembre

Fecha de Vencimiento: 25 de diciembre de 2014

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 11-2014  “El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005.”		\$463,975.63
SON CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 63/100 US DOLARES		SUMAS	US\$ 463,975.63
RECIBIDO POR:		IVA	US\$
NOMBRE:		TOTAL	US\$ 463,975.63
FIRMA:			

"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005".

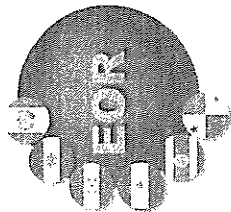
CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 63/100 US DOLARES

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

ORIGINAL DOCUMENT



ENTE OPERADOR REGIONAL

25 CALLE PONIENTE Y 17 AV. NORTE, DIAGONAL UNIVERSITARIA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2208-2364 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

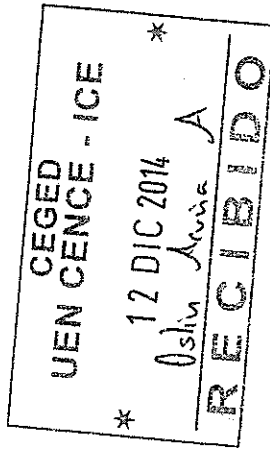
NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES

Nº. 1905

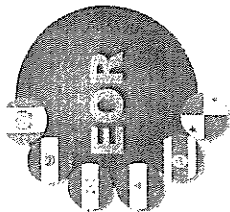
N.I.T.: 0614 - 180698 - 106 - 5
1905

FORMAS APRES Y SERVICIOS S.A. DE C.V. - FORDON EL SALVADOR - REG. 78427 NIT 0614 21054 101 0 REC-VA DE AUTORIZACION DE IMPRENTA 30/09/1984 ELVO CONSTITUCION Y V 3a. CALLE PONIENTE, PUE SAN JOSE RL 200 COL. ESCALON SAN SALVADOR PBR (503) 2205 0100 2 041 7239
AUTORIZACION DE IMPRENTA PBR 0101 - FOLIO DEL No. 1 301 AL No. 2 305

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD		FECHA: 09 de diciembre de 2014
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE. SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA		Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANS		VENTA A CUENTA DE:
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Contado		Fecha de Vencimiento: 25 de diciembre de 2014
PAIS: Costa Rica		
CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO
	TRANSACCIONES DE ENERGIA ELECTRICA EN EL MERCADO REGIONAL SEGUN DETALLE DE DOCUMENTO DE TRANSACCIONES ECONOMICAS REGIONALES, 11-2014	\$943,991.51
SON: NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN 51/100 US DOLARES		SUMAS
RECIBIDO POR:		IVA
NOMBRE:		TOTAL
FIRMA:		



"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 113 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005."



ENTE OPERADOR REGIONAL

25 CALLE PONIENTE Y 17 AV. NORTE, DIAGONAL UNIVERSITARIA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2208-2364 FAX: (503) 2208-2368
www.enteoperador.org

NOTA DE CREDITO POR
TRANSACCIONES REGIONALES

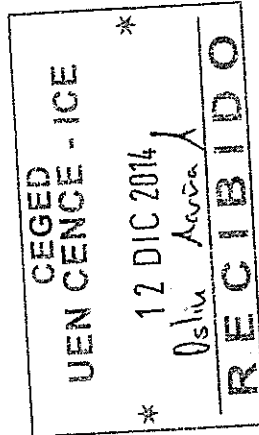
Nº. 1912

N.I.T.: 0614 - 180698 - 106 - 5
1912

AUTORIZACION DE IMPRESA PARA EL D.O.L. - TIRAJE DEL N.º 1.331 AL N.º 1.336

NOMBRE DEL CLIENTE: 5.000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA
GIR: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCION, DISTRIBUCION, TRANS
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Cortado
FECHA: 09 de diciembre de 2014
Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
VENTA A CUENTA DE:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	INTERESES POR DEPOSITOS O GARANTIAS EN EFECTIVO SEGUN NUMERAL 2.9.3.9 DEL LIBRO II DEL RMER		\$73.20



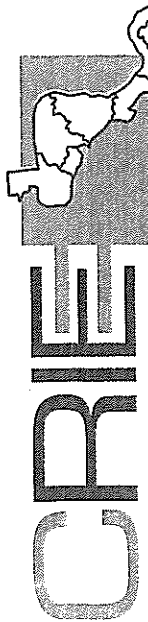
"El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y el Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005"

SON: SETENTA Y TRES 20/100 US DOLARES	SUMAS	US\$	73.20
RECIBIDO POR:	IVA	US\$	
NOMBRE:	TOTAL	US\$	73.20
FIRMA:			

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

FIRMA:



Comisión Regional de Interconexión Eléctrica

5a. AVENIDA 5-55, ZONA 14 EDIFICIO EURO PLAZA, TORRE I, PENTHOUSE OFICINA 1903
GUATEMALA, GUATEMALA
TELÉFONO: (502) 2495-1777 FAX: (502) 2495-1799
www.crie.org.gt / crie@crie.org.gt

COMPROBANTE DE INGRESOS

No. 4787

N.I.T.: 3209452-3

4787

NOMBRE DEL CLIENTE: 3,000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NIE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS PAIS: Costa Rica
GIRO: SERVICIO PÚBLICO DEDICADO A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANS
CONDICIONES DE LA OPERACIÓN: Al Contado NIT:

FECHA: 09 de diciembre de 2014

Tasa Mora: Tasa LIBOR 6 meses + 5%

Fecha de Vencimiento: 25 de diciembre de 2014

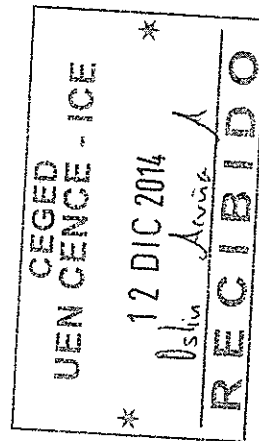
DESCRIPCION

TOTAL

CARGO POR REGULACION DEL MER CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2014

\$40,100.78

(Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central)



Exento de todo tipo de impuesto, según Decreto 28-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central

SON: CUARENTA MIL CIENTO 78/100 US DOLARES

RECIBIDO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

ENTREGADO POR:

NOMBRE:

FIRMA:

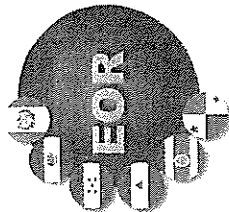
SUMAS

US\$ \$40,100.78

TOTAL

US\$ \$40,100.78

ORIGINAL: Cliente (Blanco) - DUPLICADO: Contabilidad (Amarillo) - TRIPLICADO: EOR (Celeste)



ENTE OPERADOR REGIONAL

25 CALLE PONIENTE Y 17 AV. NORTE, DIAGONAL UNIVERSITARIA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR
PBX: (503) 2245-9900
www.enteoperador.org

FACTURA
No. 5501
N.I.T.: 0614 - 180698 - 106 - 5
5501

NOMBRE DEL CLIENTE: 5,000 INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
DIRECCION: OFICINAS CENTRALES EN LA SABANA NTE., SAN JOSE AV. LAS AMERICAS COSTA RICA
PAIS: Costa Rica
GIRO: SERVICIO PUBLICO DEDICADO A LA PRODUCCION DISTRIBUCION, TRANS
CONDICIONES DE LA OPERACION: Al Contado
NRC:
FECHA: 09 de diciembre de 2014
TASA MORA: Tasa LIBOR 6 meses + 5%
FECHA DE VENCIMIENTO: 25 de diciembre de 2014

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	CARGO POR SERVICIO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2014 (Según Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central y Segundo Protocolo al Tratado Marco de Mercado Eléctrico de América Central) CEGED UEN CENCE - ICE * 12 DIC 2014 * Oslin Ariza A RECIBIDO "El Ente Operador Regional (EOR) es un organismo exento de impuestos directos e indirectos, según artículo 4 del Acuerdo Sede, firmado entre el Ente Operador Regional del Mercado Eléctrico de América Central y El Gobierno de El Salvador, según Acuerdo Ejecutivo 115 del Ramo de Relaciones Exteriores que fue ratificado en Decreto Legislativo No. 677 de fecha 21 de abril del 2005."		\$83,886.84

SON: OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS 84/100 US DOLARES	
RECIBIDO POR:	ENTREGADO POR:
NOMBRE:	NOMBRE:
FIRMA:	FIRMA:
SUMAS	US\$ \$83,886.84
TOTAL	US\$ \$83,886.84

EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED S.A. Costa Rica

Oficentro Ejecutivo La Sabana - Edificio 3 Piso 1
Sabana Sur - San José - Costa Rica
Teléfono (506) 2290-9100 Fax (506) 2296-4380
Cédula Jurídica: 3-012-328-405
Apartado Postal: 1234-1007
www.eprsiepac.com



EMPRESA PROPIETARIA DE LA RED

Información del Cliente

Nombre: INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
Dirección: OFICINAS CENTRALES, AVENIDA LAS AMERICAS,
SABANA NORTE, SAN JOSÉ
Teléfono: -

Día 09 Mes 12 Año 2014

FACTURA

☒ CONTADO ☐ CREDITO

No. 0000079

MONEDA

U.S. Dólares

CONCEPTO

SERVICIOS DE TRANSMISIÓN REGIONAL

DESCRIPCIÓN

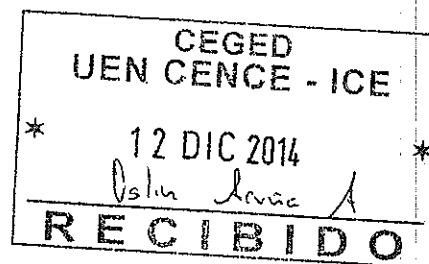
TOTAL IMPORTE

Cargo Complementario por el Uso de la Red de Transmisión Regional de la Línea SIEPAC, según Documento de Transacciones Económicas Regionales (DTER) del mes de noviembre 2014, emitido por el Ente Operador Regional-EOR-, el 09 de diciembre 2014, correspondiente al mes de octubre 2014 y autorizado por resolución de la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica CRIE P-23-2013 de fecha 11/12/2013 y Resolución CRIE-P-17-2014 del 25-08-2014.

Fecha de vencimiento: 25 de diciembre de 2014

Tasa de interés: Libor a 6 meses más el 5%.

1,720,645.90



TOTAL EN LETRAS:

UN MILLON SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 90/100

SUBTOTAL 1,720,645.90

IMP. VENTAS 0.00

TOTAL 1,720,645.90

OBSERVACIONES:

APROBADO POR:

Esta factura genera intereses del 1% mensual en dólares a partir de su fecha de vencimiento.